

**ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO Nº 001-2017-AMSAC-1**

En la ciudad de Lima, siendo el 24 de marzo de 2017 a las 09:30 horas, en las instalaciones de Activos Mineros – Módulo 5, sito en Prolongación Pedro Miotta Nº 421, San Juan de Miraflores; se reunieron los miembros del Comité Especial Permanente, designados mediante Memorando Nº 082-2017-GAF de fecha 01/03/2017, y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el Procedimiento Nº 001-2017-AMSAC-1, para la contratación del SERVICIO DE AUDITORÍA DEL ESTADO DE INVERSIÓN EFECTUADA EN EL PROYECTO MINERO LAS BAMBAS DURANTE EL PERIODO 02 DE SETIEMBRE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE 2015, conformado por las siguientes personas:

Sr. Pablo Rodríguez Villamar	Presidente del Comité.
Sr. Sr. Juan Oscátegui Pérez	Miembro Suplente.
Sr. Miguel Ramírez Guere	Miembro Titular.

La reunión fue convocada por el Presidente del Comité Especial con la finalidad de realizar la Calificación y Evaluación Técnica de la(s) propuesta(s) presentada(s) al proceso de selección antes señalado.

1. Se inició la reunión dando cuenta la relación de postores registrados al proceso:

Nº	NOMBRE DEL POSTOR	RUC
1	GRIS Y ASOCIADOS S.C.R.L. Miembro de Deloitte	20106910791
2	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20107004263

2. Acto seguido, se procedió con la recepción y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas en Mesa de Partes, el 23/03/2017 hasta las 16:30 horas:

Nº	NOMBRE DEL POSTOR	RUC
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20107004263

Realizada la verificación de la documentación de presentación obligatoria (ver Anexo adjunto), El postor VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda. cumplió con lo solicitado en las Bases y la propuesta fue declarada **ADMITIDA** para su evaluación.

3. Luego de realizar la evaluación técnica, se procedió a la asignación del puntaje según los Factores de Calificación (ver Anexo adjunto: Calificación y Evaluación Técnica) obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	100.00

4. Vista la Evaluación Técnica y de acuerdo a lo establecido en las Bases del proceso, el puntaje técnico mínimo para acceder a la evaluación económica es de ochenta (80) puntos, el Comité Especial procede a **ADMITIR** las propuestas para la respectiva evaluación económica.

5. El Comité Especial procedió con la apertura del sobre económico del postor, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL POSTOR	PROPUESTA	% VR
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	S/. 20,000.00	100%

6. Finalmente, el Comité Especial, efectuó la asignación del puntaje según los Factores de Calificación (ver Anexo adjunto: Calificación y Evaluación Económica) obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL POSTOR	P.T	P.E	P.Pn	Orden
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	100.00	100.00	100.00	1ro.

7. En virtud del numeral precedente, vista la Evaluación Técnica y Económica, y estando conforme la documentación presentada, de acuerdo a lo requerido en las Bases, el Comité Especial procede por unanimidad a otorgar la Buena Pro a **VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.**, por el monto total de **S/. 20,000.00** (VEINTIO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) incluidos los impuestos de Ley.

Finalmente, el Comité Especial ha acordado lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro a la propuesta ganadora que se ha detallado.
- Dar a conocer los resultados a través de un cuadro comparativo y el Acta respectiva, de acuerdo con La Directiva, a los postores participantes.
- Notificar el otorgamiento de la Buena Pro a través de su publicación en el portal web de Activos Mineros SAC.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 10:00 horas


Pablo Rodríguez Villamar
Presidente del Comité (T)


Juan Oscátegui Pérez
Miembro del Comité (S)


Miguel Ramírez Guere
Miembro del Comité (T)